

ANUNCIO de 10 de enero de 2007 sobre construcción de granja de pollos. Situación: paraje “La Cercona”, parcelas 22 y 23 del polígono 6. Promotor: D.ª M.ª Teresa Urbina Sánchez, en Zorita.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de granja de pollos. Situación: paraje “La Cercona”, parcelas 22 y 23 del polígono 6. Promotor: D.ª M.ª Teresa Urbina Sánchez. Zorita.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de enero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 22 de enero de 2007 sobre construcción de residencia geriátrica. Situación: parcela 2 del polígono 6. Promotor: Servimayor Losar, Soc. Coop., en Losar de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de residencia geriátrica. Situación: parcela 2 del polígono 6. Promotor: Servimayor Losar, Soc. Coop. Losar de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de enero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca a pública licitación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, la contratación del servicio de “Entrega, recogida, transporte, lavado, desinfección, higienización, reparación, planchado, doblado, secado y empaquetado de la ropa del Hospital de Mérida, Hospital de Tierra de Barros y Centros de Salud del Área de Mérida, de los edificios dependientes del Área de Salud de Mérida”.
Expte.: CSE/02/1107001352/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Mérida, adscrita al Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Mérida. “Hospital de Mérida”.
- c) Número de expediente: CSE/02/1107001352/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del Objeto: Contratación del Servicio de entrega, recogida, transporte, lavado, desinfección, higienización, reparación, planchado, doblado, secado, y empaquetado de la ropa del Hospital de Mérida, Hospital de Tierra de Barros y Centros de Salud del Área de Mérida.
- b) División por lotes y número: No procede.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.